

NOMBRE DEL PROYECTO

IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL (50 MUNICIPIOS) Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS (15 MUNICIPIOS) DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE GLH.

I. BREVE DECLARACIÓN DE PROPÓSITOS / RESUMEN DE PROYECTO

Se busca que la subvención contribuya al logro del resultado en el mejoramiento del desempeño de los proveedores de Servicios Locales (AMHON/SETCAM) con capacidad administrativa para contribuir a mejorar la gestión de los gobiernos locales, aportando a la Actividad Gobernabilidad Local en Honduras, mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas municipales, dotándoles de las herramientas e instrumentos que permitan prestar con eficiencia el servicio a los ciudadanos en los municipios del área de intervención de la actividad.

Para ello es necesario el fortalecimiento de la capacidad técnica de las municipalidades en el proceso de implementación de la Ley CAM y el sistema de administración financiera y tributaria SAFT, proceso que se hará mediante la generación de conocimientos, competencias y capacidades técnicas a las municipalidades. con dichos procesos se contribuye a modernizar y transparentar la gestión pública local.

II. METAS Y OBJETIVOS DE PROGRAMA¹

Para abordaje del proyecto, se describen los objetivos y metas de la manera siguiente:

OBJETIVOS

- Fortalecer la capacidad institucional de la SETCAM para brindar un mayor servicio a los gobiernos locales.
- Apoyar la implementación y consolidación de la Carrera Administrativa Municipal en las municipalidades.
- Fortalecer las capacidades técnicas municipales a través de la capacitación en línea
- Contribuir a la modernización del sistema informático administrativo financiero y tributario.

METAS (A septiembre de 2019)

- 50 municipalidades aprueban los ajustes a los manuales e implementan la Carrera Administrativa Municipal en lo que refiere a la actualización curricular, reclutamiento y selección, evaluación del desempeño y capacitación.
- 50 comisiones de seguimiento organizadas y funcionando.
- Registros en el RENTECAM al menos 20% del total de los empleados municipales.
- **15 municipalidades implementan al menos 6 módulos del sistema SAFT.**

III. RESULTADOS ESPERADOS

- **Resultado 1.** Municipalidades implementan los procesos técnicos y administrativos para el cumplimiento de la Ley CAM.
- **Resultado 2.** Municipalidades incorporan empleados de carrera al Registro Nacional de Técnicos de Carrera Administrativa Municipal (RENTCAM).
- **Resultado 3.** Empleados municipales fortalecen sus capacidades, a través del uso de la plataforma virtual.

¹ El tiempo de duración de la Subvención es de: 23 de noviembre de 2018 al 23 de noviembre de 2019. (12 meses)



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

GOBERNABILIDAD
LOCAL HONDURAS



Asociación
de Municipios
de Honduras



SETCAM
SECRETARÍA TÉCNICA
CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

- **Resultado 4.** Registro de Técnicos de Carrera Administrativa Municipal actualizado.
- **Resultado 5.** Municipalidades implementan al menos 6 módulos del SAFT.
-

Municipios para implementar la Carrera Administrativa Municipal y SAFT

(Se consideran municipalidades que no han implementado la Ley CAM)

Asistencia Técnica CAM

Nº	Departamento	Municipio	Implementación CAM
1	Copán	Corquín	
2	Copán	Cucuyagua	
3	Copán	Dolores	
4	Copán	San Agustín	
5	Copán	Trinidad Copán	
6	Copán	Veracruz	
			6
1	Intibucá	Concepción	
2	Intibucá	Dolores	
3	Intibucá	Intibucá	
4	Intibucá	San Francisco de Opalaca	
5	Intibucá	San Isidro	
6	Intibucá	San Juan Intibuca	
			6
1	La Paz	Chinacla	
2	La Paz	Marcala	
3	La Paz	San José	
4	La Paz	Santa Ana	
5	La Paz	Santa María	
			5
1	Lempira	Belén	
2	Lempira	Cololaca	
3	Lempira	Erandique	
4	Lempira	La Iguala	
5	Lempira	La Unión	
6	Lempira	Las Flores	
7	Lempira	Lepaera	
8	Lempira	Piraera	
9	Lempira	San Andrés	
10	Lempira	San Francisco	
11	Lempira	San Manuel Colohete	
12	Lempira	San Marcos de Caiquin	
13	Lempira	San Sebastián	
14	Lempira	Santa Cruz	
15	Lempira	Tambla	
16	Lempira	Tomalá	
17	Lempira	Valladolid	
18	Lempira	Virginia	
19	Lempira	Guarita	
			19
1	Ocotepeque	Fraternidad	
2	Ocotepeque	Lucerna	
3	Ocotepeque	Sensenti	
			3
1	Santa Bárbara	Arada	
2	Santa Bárbara	Atima	
3	Santa Bárbara	Azacualpa	
4	Santa Bárbara	Ceguaca	
5	Santa Bárbara	Chinda	
6	Santa Bárbara	Las Vegas	
7	Santa Bárbara	Macuelizo	
8	Santa Bárbara	Nuevo Celilac	
9	Santa Bárbara	Petoa	
10	Santa Bárbara	San José de Colinas	
11	Santa Bárbara	San Marcos	
12	Santa Bárbara	Trinidad	
			11
Totales			50



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

GOBERNABILIDAD
LOCAL HONDURAS



Asociación
de Municipios
de Honduras



SETCAM
SECRETARÍA TÉCNICA
CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

Asistencia Técnica SAFT		
N°	Departamento	Municipio
1	Copán	San Juan de Opoa
2	Copán	Trinidad Copán
3	Copán	Veracruz
4	Intibucá	Camasca
5	Intibucá	San Miguelito
6	La Paz	Opatoro
7	Lempira	Erandique
8	Lempira	Piraera
9	Lempira	San Andrés
10	Lempira	Santa Cruz
11	Ocotepeque	Mercedes
12	Ocotepeque	San Francisco del Valle
13	Ocotepeque	San Marcos
14	Santa Bárbara	Concepción Del Sur
15	Santa Bárbara	Nuevo Celilac



Lic. Luis Castillo

Gerente de Descentralización de Desarrollo



GOVERNABILIDAD
LOCAL HONDURAS



Asociación
de Municipios
de Honduras



SETCAM
SECRETARÍA TÉCNICA
CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

**“Fortalecimiento del proceso de implementación de la ley CAM y el Sistema informático de Administración Financiera Tributaria en municipios del área de intervención del programa Gobernabilidad Local en Honduras” (AMHON-DAI)
AMHON/DAI
Ejecucion Presupuestaria mes de Febrero de 2019**

Código	Descripción	Total Lempiras	Ejecucion Febrero	Ejecucion acumulada	Disponible
Sueldos y Salarios					
A.1.1	Tecnico en sistemas	L. 387,200.00	L. 70,400.00	L. 114,986.66	L. 272,213.34
A.1.2	Especialista Jurídico	L. 422,400.00	L. 70,400.00	L. 114,986.66	L. 307,413.34
A.1.4	Secretario General	L. 252,000.00	L. 21,000.00	L. 21,000.00	L. 231,000.00
2.1	Beneficios para Especialista permanente en sistemas	L. 115,186.12	L. 19,536.00	L. 31,908.80	L. 83,277.32
2.2	Beneficios para Especialista Jurídico	L. 152,416.00	L. 19,536.00	L. 31,908.80	L. 120,507.20
4.1	Hospedaje	L. 802,740.00	L. 15,200.02	L. 15,860.02	L. 786,879.98
4.2	Gastos de alimentación	L. 640,860.00	L. 25,400.48	L. 27,620.48	L. 613,239.52
4.3	Transporte	L. 72,000.00	L. 7,386.00	L. 7,386.00	L. 64,614.00
	Total	L. 2772,802.12	L. 248,858.50	L. 365,657.42	L. 2479,144.70

Sandra Vanessa Paeneco
Unidad Tecnica Ejecutora de Proyectos



Leroy Suyapa Oseguera
Gerencia Financiera Administrativa